

75224-96

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

SRA. LCDA. ROCIO LECARO VELEZ, en mi calidad de Presidenta y representante legal de la Compañía "CORPORACION RAMBO S.A.", a usted atentamente comunico:

El día 14 de febrero de 1997 se me presentó una carta cedente-cesionario contentiva de dos cesiones de acciones, por lo tanto el mismo día inscribí en el Libro de Acciones y Accionistas las siguientes cesiones:

1.- La señora María Inés Mora viuda de Chung cede 625 acciones de su propiedad a favor de la señora Licenciada Rocío Lecaro Velez.

2.- La señora María Inés Mora viuda de Chung cede 625 acciones de su propiedad a favor de la señorita María Eugenia Granja Fuentes.

Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un mil sucres cada una, y se encuentran pagadas en un 25% de su valor.

En consecuencia, los accionistas actuales de la Compañía "CORPORACION RAMBO S.A." son:

SR. ALEXANDER DIAZ TIELA	1.250 acciones
SRTA. MARIA EUGENIA GRANJA FUENTES	1.875 acciones
SRA. ROCIO LECARO VELEZ	<u>1.875 acciones</u>
	5.000 acciones

Atentamente,

p. "CORPORACION RAMBO S.A."

Rocio Lecaro Velez
SRA. LCDA. ROCIO LECARO VELEZ
PRESIDENTA

97/02/27